

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO EN  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN  
Jueves 08 de marzo del 2012**

---

---

-----ANTECEDENTES-----

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, (CONAPASE), con fundamento en la fracción I del artículo 10 del Acuerdo Secretarial 260, y 27 de los Estatutos del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, así como en los Acuerdos R.14<sup>a</sup>.24 y R.14<sup>a</sup>.26 del CONAEDU, ha convocado a los Enlaces Estatales de Participación Social en la Educación, para llevar a cabo la Décima Primera Reunión del Grupo de Trabajo en Participación Social en la Educación.

En razón de lo anterior, siendo las 17:00 hrs. del día jueves 08 de marzo del 2012, las personas cuyos nombres y cargos aparecen relacionados al final de este documento, se reunieron en las instalaciones del salón Zapoteca del WTC de la Ciudad de México, sito en Filadelfia s/n, Col. Nápoles, México, Distrito Federal, para realizar la Reunión en comento.

El evento se desarrolló conforme el siguiente Orden del Día:

***DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN***

**Salón Zapoteca del Centro de Convenciones WTC, Filadelfia s/n, Col.  
Nápoles; México, D.F.**

***08 de marzo del 2012***

**Objetivos:**

La Décimo Primera Reunión Nacional del Grupo de Trabajo de Participación Social en la Educación, tiene como objetivo dar seguimiento a las acciones y avances llevados a cabo de forma coordinada y colegiada por la estructura de participación social en la educación del país, acorde a lo previsto por el Acuerdo Secretarial 535 en cuanto gestión, operación, transparencia y rendición de cuentas de los Consejos Escolares.

<i>I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS</i>	
15:30 I.1	Registro de asistentes
16:00 I.2	Lista de asistencia y declaración de Quórum
16:10 I.3	Apertura de actividades y bienvenida
16:20 I.4	Cierre de Acuerdos de la IX Reunión del Grupo de Trabajo de Participación Social en la Educación
16:40 I.5	Solicitud de ratificación de su nombramiento y solicitud de Consejos Municipales de Participación Social en la Educación
<i>II. REVISIÓN GENERAL DEL REPUCE</i>	
16:45 II.1	Revisión general del proceso de registro de Consejos Escolares en el ciclo 2011-2012
16:50 II.2	Llamadas telefónicas a las Entidades Federativas
<i>III. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL</i>	
17:00 III.1	Presentación del Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RNAME)
17:30 III.2	Revisión del avance de la "Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida"
18:00 III.3	Comentarios de la Cuarta Convocatoria del Concurso "La Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor" y compromisos para la Quinta Convocatoria
<i>IV. CAPACITACIÓN</i>	
18:15 IV.1	Foros Regionales de Participación Social (octubre 2012), presentación de candidaturas.
18:30 VII.2	Presentación del proyecto sobre Visitas a Consejos de Participación Social en países del Continente Americano
<i>V. TOMA DE ACUERDOS</i>	
18:20 V.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de Acuerdos sobre Asuntos Introdutorios</li> <li>- Toma de Acuerdos sobre Revisión General del REPUCE</li> <li>- Toma de Acuerdos sobre Vinculación Institucional</li> <li>- Toma de Acuerdos sobre Capacitación</li> </ul>
18:30	Clausura de la XI Reunión del Grupo de Trabajo en Participación Social en la Educación

Comentarios generales:

I.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. Se sometió a consideración de los presentes la propuesta de Orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad, por lo que se procedió al desarrollo de la agenda -----

II.- Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, se adoptaron los siguientes-----

-----A C U E R D O S-----

ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .1.-	Los Enlaces de Participación Social en la Educación acuerdan dar seguimiento a los oficios de ratificación y/o en su caso de nombramiento como Enlace de Participación Social para el año 2012.
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .2.-	Los Enlaces de Participación Social en la Educación se comprometen a enviar el listado y luego la carpeta que identifique los Consejos Municipales que tienen instalados en la región.
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .2.-	La Secretaría Técnica del CONAPASE sigue en el compromiso de revisar los términos jurídicos para el uso de las diversas actas de instalación de los Consejos Escolares, resultados que se darán a conocer a finales del mes de enero.
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .3.-	La Secretaría Técnica del CONAPASE reitera su interés en llevar a cabo visitas técnicas a las entidades federativas para hacer compatibles los sistemas de registro de Consejos Escolares, respetando las condiciones locales previamente acordadas; se requiere a cada entidad le haga llegar una solicitud expresa sobre la capacitación en comento.
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .4.-	La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación entregará a los Secretarios de Educación de las Entidades el oficio-invitación para que los Enlaces puedan asistir a la Capacitación Internacional sobre operación de Consejos Escolares en las Repúblicas de Chile, Argentina y Colombia.

ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .5.-	<p>La Secretaría Técnica del CONAPASE reportará la Dirección General de Tecnología de la Información (DGTEC) las irregularidades que señalan los Enlaces de Participación Social en la Entidades, entre las que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Lentitud en el sistema.</li> <li>b) No se registra información después de la captura.</li> <li>c) No funcionan las claves.</li> <li>d) Inconformidad de que no estén todas las actas en el sistema (especialmente que no se encontrara en tiempo la tercera sesión).</li> </ul>
ACUERDO R. 11 <sup>a</sup> .6.-	<p>La Secretaría Técnica del CONAPASE solicitará al área de DGTEC que se responsabiliza de la operación del REPUCE que diseñe una clave para cada Entidad que les permita conocer su avance escuela por escuela del registro de sesiones y asambleas.</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .7.-	<p>Los Enlaces de Participación Social que aún falta por proporcionar a la Secretaria Técnica el nombre del enlace telefónico para asesoría y ayuda técnica a los Consejos Escolares en la entidad, se comprometen a enviar el nombre de un responsable, así como un teléfono y correo que permita que los Consejos Escolares tengan contacto estatal y puedan resolver sus dudas de manera directa (Distrito Federal se abstiene de participar en este proceso).</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .8.-	<p>Los Enlaces de Participación Social toman nota del Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RNAME) que desarrollo la Dirección General de Planeación.</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .9.-	<p>La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación se compromete a apoyar la difusión y seguimiento del cambio realizado y publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de noviembre del 2011, donde se señala que las Escuelas Privadas “deberán” instalar su Consejo escolar de Participación Social en la Educación.</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .10.-	<p>En proceso</p> <p>La Secretaría Técnica del CONAPASE y el Consejo nacional de Fomento Educativo han realizado diversas reuniones de trabajo con la finalidad de dar seguimiento y apoyo a las entidades federativas para el registro de los Centros Comunitarios. Las estrategias van encaminadas a las decisiones que los Enlaces de Participación Social estatales eligieron de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1) El Enlace Estatal recibe actas del CONAFE y captura directamente la información en el REPUCE: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Estado de México, Sinaloa, y Tlaxcala.</li> <li>2) El Enlace Estatal recibe las actas y solicita el apoyo de la OSFAE correspondiente para capturar la información: Oaxaca y San Luis Potosí.</li> </ul>

	<p>3) El Enlace Estatal recibe las actas y solicita el apoyo de las instancias de Media Superior: Yucatán.</p> <p>5) El enlace Estatal recibe las actas y solicita el apoyo de más de una de las instancias ya mencionadas (OSFAE, Media Superior, CONAFE y otras si la hubiera): Puebla y Querétaro.</p> <p>7) Las actas son capturadas directamente por el CONAFE: Campeche, Nuevo León y Quintana Roo.</p> <p>8) El Enlace no recibe las Actas y comunica la estrategia que se habrá de seguir (Se sugerirá una reunión de trabajo entre la Delegación de CONAFE, Participación Social y Media Superior en las oficinas de las OSFAE para que acuerden la forma de registro): Chiapas y Veracruz.</p> <p>9) El Enlace no recibe las Actas y apoya la capacitación para la captura de la información al CONAFE: Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit, Michoacán, Tamaulipas Sonora y Zacatecas.</p> <p>Los Enlaces del estado de Hidalgo y Jalisco solicitaron el Layout para realizar el registro.</p> <p>El Enlace del Estado de Tabasco manifestó que CONAFE en la Entidad llevará a cabo el registro y el área de Participación Social en la Entidad estará atenta para coadyuvar en el proceso en tanto le sea requerido.</p> <p>El Distrito Federal no cuenta con centros CONAFE.</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .11.-	<p>Los Enlaces Estatales de Participación Social se comprometen en el mes de Agosto a difundir la Quinta Convocatoria de Participación Social en la Educación, denominada “La Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor”, implementando las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitando la entrega de convocatorias.</li> <li>2. Estableciendo y haciendo constar las estrategias de promoción y difusión que pudieran impulsar en sus respectivas entidades federativas.</li> </ol>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .12.-	<p>La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, se compromete a enviar la Ficha correspondiente para la Organización de los Foros Regionales.</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .13.-	<p>Los Enlaces Estatales de Participación Social en la Educación de los Estados de Nayarit (Zona Geográfica I), Puebla (Zona Geográfica III), Quintana Roo (Zona Geográfica IV) y Tamaulipas (Zona Geográfica II) se comprometen a buscar la candidatura para que en sus entidades se desarrollen los Foros Regionales a realizarse en el mes de octubre del 2012.</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .14.-	<p>Los Enlaces Estatales de Participación Social se comprometen a revisar el documento sobre la <i>Cultura de la Participación Social en la Educación</i> y enviarán su retroalimentación a esta Secretaría Técnica con la finalidad de afinarlo y enriquecerlo.</p>
ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .15.-	<p>Los Enlaces Estatales de Participación Social toman nota de la realización del IX Encuentro Nacional de Participación Social en la Educación que se celebró los días 08 y 09 de marzo del 2012, así como la ceremonia de premiación de la cuarta convocatoria del concurso “La Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor.”</p>

ACUERDO R.11 <sup>a</sup> .16.-	La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación se compromete a abordar con las instancias correspondientes de la SEP el tema de las Asociaciones de Padres de Familia en un marco integral y estructural.
---------------------------------	---

III. La fecha de la XII Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Participación Social en la Educación será el viernes 10 de agosto de 2012.

IV. No habiendo otro asunto más que tratar se da por concluida la Décima Primera Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Participación Social, siendo las 18:30 horas del 08 de marzo del 2012.